

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: DANZAS DEL MUNDO

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

#### ESPECIALIDADES:

- *Itinerario de Danza Educativa, Social y para la Salud*
- *Pedagogía de la danza (estilo Baile Flamenco, Danza Española, Danza Clásica y Danza Contemporánea)*

<b>CURSO ACADÉMICO:</b> 2021/2022	<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b> <i>Bolonia</i>	<b>TIPO</b> <i>Optativa</i>	<b>CARÁCTER</b> <i>Teórico-Práctico</i>
<b>Créditos totales:</b> 3	<b>Créditos teóricos:</b>	<b>Créditos teó./prác</b> 3	<b>Créditos prácticos:</b>
<b>CURSO:</b> 4º	<b>UBICACIÓN:</b> 2º Semestre		

### DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSIBLE

**DEPARTAMENTO:** Danza Clásica

**E-MAIL**  
[fatimamorencsd@gmail.c](mailto:fatimamorencsd@gmail.c)

**TF:**

**FAX:**

**URL WEB:**

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

#### 1. CONTENIDOS

La danza como expresión artística con diferentes grupos de destinatarios. Introducción a las danzas tradicionales (históricas y de folklore de raíz europea) y su aplicación en el aula. Recursos didácticos básicos para la improvisación y composición del movimiento. La danza en el ámbito educativo y su contribución al desarrollo integral de la persona. Orientaciones metodológicas. El factor social y emocional de la danza.

<b>2. SITUACIÓN</b>	
<b>2.1. Prerrequisitos</b>	No requiere

<b>2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación</b>	Asignatura optativa para la especialidad de Pedagogía de la Danza en el itinerario de Danza educativa, social y para la salud, está diseñada para el alumnado de 4º curso
<b>2.3. Recomendaciones</b>	Se recomienda la asistencia a clase, actitud receptiva y participativa en todas aquellas actividades propuestas que se desarrollen en el aula o fuera de ella, así como un permanente interés en ampliar conocimientos a través de los tratados, la notación coreográfica, los manuales y libros de danzas relacionados con la asignatura.

<b>3. COMPETENCIAS</b>	
<b>3.1. Competencias transversales.</b>	1,2,3,6,7,8,9,12,13,15,16,17
<b>3.2. Competencias generales.</b>	1,5,6,10
<b>3.3. Competencias específicas de la</b>	1,2,20

<b>3.4. Competencias específicas propias de la asignatura.</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Conocer la función social del baile popular y su desarrollo como actividad gratificante y recreativa.</li><li>2. Conocer diferentes culturas a través de sus danzas tradicionales.</li><li>3. Conocer diferentes danzas del mundo atendiendo a su aplicabilidad en diferentes tramos de edad, sus usos y formas.</li><li>4. Realizar las coreografías propuestas con fluidez, precisión, sincronización, musicalidad y carácter propio y específico de cada danza.</li><li>5. Integrar de manera adecuada los conocimientos adquiridos, en la presentación y ejecución de una danza tradicional investigada por el alumno/a.</li><li>6. Conocer y utilizar con propiedad el vocabulario propio de esta disciplina.</li><li>7. Respetar las diferentes culturas a través de las danzas estudiadas.</li><li>8. Valorar las danzas tradicionales como medio de expresión y comunicación de las diferentes culturas.</li><li>9. Mostrar atención, concentración, respeto, disciplina, iniciativa y participación en clase.</li><li>10. Valorar la importancia de esta asignatura en el contexto de su especialidad.</li></ol>
--	--

#### **4. CONTENIDOS**

TEMA I: INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO DE DIFERENTES CULTURAS A TRAVÉS DE SUS DANZAS TRADICIONALES

TEMA II: ESTUDIO Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES DANZAS DEL MUNDO ATENDIENDO A SU APLICABILIDAD EN DIFERENTES TRAMOS DE EDAD, SUS USOS Y FORMAS

TEMA III: ANÁLISIS DE LA APLICABILIDAD Y UTILIDAD DEL CONOCIMIENTO DE DANZAS DEL MUNDO EN EL CONTEXTO DE SU ESPECIALIDAD E ITINERARIO

TEMA IV: REPERTORIO DE DANZAS COLECTICAS Y SU CLASIFICACIÓN

TEMA V: INVESTIGACIÓN EN DANZAS DEL MUNDO (RIGOR, FUENTES, INTERPRETACIÓN, CAPACIDAD CRÍTICA.

TEMA VI: PROPUESTAS PEDAGÓGICAS SOBRE LAS DANZAS TRABAJADAS E INVESTIGADAS

#### **5. METODOLOGÍA**

- La metodología será activa, participativa, favoreciendo el auto-aprendizaje a partir del trabajo teórico-práctico desarrollado en las diferentes sesiones
  - Las clases serán de carácter teórico-práctico en las cuales el profesor/a introducirá los temas básicos a través de diferentes actividades y/o dinámicas
  - Se llevará a cabo una metodología de aprendizaje globalizador, atendiendo a los diferentes ámbitos de desarrollo de la persona, procurando una formación integral del alumnado desde una perspectiva constructivista
  - Será un proceso reflexivo, en el cual el trabajo individual se combinará con el trabajo en equipo, tratando así de romper la inercia hacia el individualismo y potenciar la cooperación y el trabajo en equipo
  - El profesor servirá de guía aportando al alumnado los recursos necesarios para describir su propio aprendizaje y a su vez, proporcionar las destrezas necesarias para desarrollarlo con su futuro alumnado
- En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje.

<b>6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO</b>	<b>HORAS</b>
<b>TRABAJO PRESENCIAL</b>	<b>30</b>
<b>TRABAJO AUTONOMO</b>	<b>60</b>

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS
<p>-Participación en la vida artística y cultural del centro.</p> <p>-Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos etc. que se celebren en el centro, que se celebren en el centro o fuera de él, de forma presencial o vía on-line.</p>

8. EVALUACIÓN		
Criterios y sistemas de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS RELACIONADAS <sup>1</sup>
	1. Conoce un repertorio de danzas tradicionales, a través de las cuales reconoce su función social, las características de su cultura, valorando su importancia como medio de expresión y comunicación	C.G. 1,6 C.T. 6,8,12,13,15 C.E. 2,20
	2. Utiliza el vocabulario y lenguaje adecuado, así como la capacidad de reflexión crítica, gestionando el grupo-clase y/o los grupos de educandos en los que se lleven a cabo la enseñanza de las Danzas del Mundo	C.G. 5,6,10 C.T. 3,6,7,8,13,16 C.E. 1,2
	3. Implementa con efectividad, atendiendo a las características socio-culturales de los diferentes grupos de sujetos, así como los contextos y/o ámbitos de aplicación-intervención buscando la calidad profesional, desarrollando la autonomía como docente y los recursos adecuados las Danzas del Mundo trabajadas	C.G. 1,5,6,10 C.T. 12,15,16 C.E. 1,2,20
	4. Investiga con rigor y conciencia crítica sobre el repertorio de Danzas del Mundo existente y transmite dichos conocimientos de forma efectiva y con una secuenciación lógica.	C.G. 1,5,6,10 C.T. 1,2,3,6,7,8,9,15,16,17 C.E. 1,2,20
<p><sup>1</sup> CG Competencia general, CT competencia transversal, CE competencia específica de especialidad, CEA competencia específica asignatura.</p>		
<p><b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b> Evaluación continuada a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas orales y/o escritas acerca de los aspectos teóricos desarrollados en la asignatura: diario de clase, lecturas y entrega sistemática de material solicitado.</li> <li>• Prácticas en el aula: elaboración de proyectos, exposición y realización de actividades de forma individual y/o grupal.</li> <li>• Entrega: unidad didáctica</li> <li>• Exposición e impartición de una sesión completa a elegir de entre las que constituyen la Unidad Didáctica.</li> <li>• Realización del repertorio trabajado de las danzas colectivas</li> <li>• Se valorará la asistencia, participación e implicación en todas las actividades propuestas.</li> </ul>		

	<p>Para el alumnado que no asista a clase durante el curso, aquel que supere el 20% de faltas de asistencia del cómputo total de horas de la asignatura o aquellos que se presenten a convocatoria de septiembre y/o febrero, el tipo de evaluación y valoración de la misma se especifica en el apartado de “Criterios de calificación”.</p> <p>En cuanto al <i>sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura</i>, en el procedimiento de evaluación y atendiendo al apartado I) de la <i>Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas</i>, al finalizar el periodo lectivo de la asignatura, o durante el proceso de enseñanza, se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de asignatura mediante la entrega de un cuestionario donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura. También realizarán actividades de autoevaluación y coevaluación.</p>
<p><b>Instrumentos y técnicas</b></p>	<p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p> <p>La evaluación se llevará a cabo mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La observación directa de las actividades y ejercicios teórico-prácticos realizados en clase, en todas las sesiones a lo largo del curso</li> <li>• Se registrará individualmente por escrito y a través de diversas entregas a lo largo del curso de reflexiones y demás actividades que evidencien la consecución de los objetivos</li> <li>• Pruebas orales y escritas</li> <li>• Se registrará individualmente la asistencia, la atención, la participación y concentración en clase, así como el respeto y la disciplina</li> </ul>
<p><b>Criterios de Calificación</b></p>	<p>El 80% de la nota final (8 puntos), corresponderá al desarrollo de aspectos conceptuales y procedimentales que se realizará a lo largo del semestre atendiendo a las pruebas referidas en el sistema de evaluación. Cada uno de los apartados que constituyen este 80%, deben estar superados, habiendo alcanzado en cada uno de ellos la calificación igual o superior a 5.</p> <p>El 20% de la nota restante (2 puntos), corresponderá a aspectos actitudinales (asistencia a clase, actitud, participación en todas aquellas actividades propuestas).</p> <p>La calificación final será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de estos dos bloques, siempre y cuando el bloque correspondiente a los aspectos conceptuales y procedimentales esté superado.</p> <p>A aquel alumnado que sobrepase en faltas de asistencia el 20% del cómputo total de horas de la asignatura, no se le valorará el tanto por ciento</p>

correspondiente a asistencia, participación e interés. En este caso, el alumno deberá realizar un examen escrito y otro práctico con los contenidos tratados en la asignatura, además de todos los trabajos teórico-prácticos requeridos al resto de sus compañeros.

**Convocatoria de septiembre y extraordinaria:**

Al alumnado que se presente en convocatoria de septiembre y/o extraordinaria de febrero se le valorará sobre 10 puntos, siendo necesario obtener una calificación igual o superior de cinco puntos para superar la asignatura.

**Debera realizar:**

- 1.- Una prueba de conocimiento oral y práctica (coreografías) sobre las danzas establecidas por el docente (2,5 puntos)
- 2- Presentación y ejecución de tres danzas tradicionales investigadas por el alumno/a (2,5 puntos)
- 3- Entrega de un trabajo escrito sobre cada una de las danzas del mundo investigadas: descripción de la danza, análisis de su función social, recreativa y aplicabilidad, y una Unidad Didáctica para cada danza (2,5 puntos)
- 4.- Impartición de una sesión en la que el contenido sea la enseñanza de las Danzas de Mundo investigadas por el alumno/a y coloquio. (2,5 puntos)

Cada uno de los ejercicios podrá sumar un total de 2,5 puntos. La calificación final, será el resultado de la media aritmética hallada entre los cuatro ejercicios. Para superar la asignatura es necesario obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos.

**Fechas de convocatorias/ exámenes.**

El alumno/a podrá realizar dos convocatorias de pruebas de evaluación

- 1ª convocatoria ordinaria. La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de junio se realizará en la primera quincena de junio.
- 2ª convocatoria ordinaria. La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de septiembre se realizará la primera quincena de septiembre.

Tipos de pruebas/ instrumentos de evaluación	Actividades evaluables	Calendario	Criterios de calificación	Ponderación
--	---------------------------	------------	------------------------------	-------------

	Diario de clase	1-15 mayo	-Capacidad de síntesis -Reflexión crítica -Corrección ortografía -Corrección gramatical -Orden y coherencia	15%
	Fichas de Danzas	1-15 mayo	Corrección, relación lógica entre los distintos apartados, originalidad y claridad	10%
Pruebas orales y prácticas	Ejecución de las danzas	1ª quincena de junio	Exposición clara, coherente y medición de los tiempos	15%
	Sesión de aplicación (metodología)	1ª quincena de junio	Exposición correcta y coherente, uso correcto del vocabulario, organización y control del grupo, adecuación a los tiempos establecidos	25%
	Danza Colectivas	1ª quincena de junio	Corrección en la ejecución Secuenciación metodológica adecuada	10%
	Actividades de clase	Durante semestre el	Capacidad de improvisación y adaptación a los contenidos propuestos	5%
Participación en el aula	Asistencia Actitud Participación Motivación Implicación	Durante semestre el	-Observación sistemática en el aula -Cuaderno de notas -% de participación en las actividades	20%

			propuestas -Aportación de material de investigación	
--	--	--	--	--

## 9. BIBLIOGRAFÍA

<b>Específica de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Laban, R (1994). <i>Danza educativa moderna</i>. (Edit. Paidós Ibérica)</li><li>• Osona, Paulina (1984) <i>La educación por la danza</i> (Edit. Paidós)</li><li>• García Ruso, H.M (2005). <i>La danza en la escuela</i>. (Edit. Inde)</li><li>• Fux, M (1981). <i>La danza, experiencia de vida</i>. (Edit. Paidós)</li><li>• Joyce, M (1987). <i>Técnica de danza para niños</i>. (Edit. Martínez Roca)</li><li>• Lora Risco, J (1991). <i>La educación corporal</i>. (Edit. Paidotribo)</li><li>• Stokoe, P y Sirkin, A (1994). <i>El proceso de la creación en arte</i>. (Edit. Almagesto)</li></ul>
<b>Recomendada</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cerny Minton, S (2011). <i>Coreografía. Método básico de creación de movimiento</i>. (Edit. Paidotribo)</li><li>• Heidrun Panhofer.(2005) <i>El cuerpo en psicoterapia. Teoría y práctica de la Danza Movimiento Terapia</i></li><li>• Fuentes, Sylvia (2008) <i>Pedagogía de la danza</i> (Edit. Danza Getxo)</li><li>• García Ruso, H.M (2005). <i>La danza en la escuela</i>. (Edit. Inde)</li><li>• Osona, Paulina (1984) <i>La educación por la danza</i> (Edit. Paidós)</li><li>• Robinson Jacqueline, (1992) <i>El niño y la danza</i> (Edit. Mirador)</li><li>• Viciano, V; Arteaga, M (1997). <i>Las actividades coreográficas en la escuela</i>. (Edit. Inde)</li></ul>